Real Federación Española de Natación

NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVIN - JUNIOR DE VERANO DE NATACION ARTÍSTICA (27-475)

Temporada 2026/2027

Fechas: 08 al 11 de julio de 2027
Preinscripción: hasta las 23:59h del 8 de junio de 2027
Inscripción: hasta las 23:59h del 23 de junio de 2027
Envío de Coach Cards: periodo abierto del 29 de junio hasta las 10:00h del 5 de julio de 2027
Lugar: A determinar
Piscina: A determinar

1. CATEGORIA

ALEVIN – Años de nacimiento: 2015 y posteriores
JUNIOR Femenino: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
JUNIOR Masculino: 2007,2008, 2009, 2010, 2011 y 2012

2. PARTICIPACION

ALEVÍN:

a) Cada competidor inscrito/a ALEVIN deberá haber participado en Campeonatos Autonómicos y haber superado, obligatoriamente, el nivel de aptitud de las pruebas de control de valoración:
 a. ALEVIN – Años de nacimiento 2016 y posteriores: nivel Alevín I
 b. ALEVIN – Año de nacimiento 2015: nivel Alevín II
b) Los clubes participantes en la categoría Alevín: (ver normativa Aspectos Generales – **(ver normativa Aspectos Generales – Punto 4 Participación - G)**
c) Las unidades competitivas serán 24 en Dúo, y clasificarán para la final el mejor Dúo inscrito de cada club clasificado con todas las pruebas (20) más los 4 mejores siguientes del ranking, todo ello en función de la puntuación de figuras, actuando como *preswimmer* la nº25. En los dúos mixtos no habrá limitación en número de inscripciones por club.

JUNIOR:

a) Cada competidor inscrito Junior deberá haber participado en algún Campeonato Nacional Infantil o haber superado el nivel Junior. En todos los casos debe haber participado en Campeonatos Autonómicos.
b) Las rutinas de Solo Masculino, Solo Femenino, Dúo, Dúo Mixto y Equipo será obligatorio inscribirse tanto en la rutina técnica como en la libre, puesto que el programa de pruebas de las competiciones de esta categoría no distingue entre ambas, sino que el resultado se saca de la suma de estas.
c) Aquellos Clubes que no inscriban rutina de equipo, sólo podrán inscribir 1 solo femenino, 1 solo masculino, 1 dúo y 1 dúo mixto. Aquellos que sí se inscriban en la prueba de equipo, podrán inscribir 1 solo femenino, 2 solos masculinos, 2 dúos y 2 dúos mixtos

 También se tendrá en cuenta para determinar la participación de uno o dos dúos por club, además de su inscripción en la prueba de equipo, el que hayan clasificado entre los 16 mejores en la prueba de Dúo (Técnico y Libre) en el Campeonato de España Junior de invierno. La plaza obtenida corresponde al club, por lo que será posible realizar la inscripción sin que sea necesario mantener a una de las dos deportistas titulares que participaron en el Campeonato de España Junior de invierno.

d) Las unidades competitivas serán 12, en Solo Femenino Libre, que clasificarán para la final en función de la puntuación de la rutina técnica de Solo Femenino, actuando como preswimmer la nº13.

 Las unidades competitivas serán de 18 Dúo Libre, que clasificarán para la final en función de la puntuación de la rutina técnica de Dúo, actuando como preswimmer la nº19.

3. FORMULA DE COMPETICION

ALEVIN

a) Todos los participantes realizarán el grupo de figuras obligatorio, y un grupo opcional que se decidirá por sorteo entre los tres grupos aprobados por la AQUA para esta categoría.
b) Todas las rutinas quedaran ajustadas a la reglamentación RFEN Alevín.
c) No se realizarán eliminatorias, obteniendo el resultado con el 100% de figuras + el 100% de rutina libre, excepto para el combinado que será 100% de la rutina libre.
d) Todos los clubes deberán participar en el evento de Dúo Libre, Equipo Libre y Combinado Libre.
e) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

DÚO	2 minutos 10 segundos
DÚO MIXTO	2 minutos 30 segundos
EQUIPO	2 minutos 50 segundos
COMBINADO	2 minutos 45 segundos

JUNIOR

a) Los resultados se obtendrán en base al 100% rutina técnica + 100% rutina libre, excepto en la Rutina de Acrobacias que será el 100% de la rutina libre.
b) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

SOLO TÉCNICO	2 minutos 00 segundos
SOLO TÉCNICO MASC	2 minutos 00 segundos
SOLO LIBRE	2 minutos 10 segundos
SOLO LIBRE MASC	2 minutos 10 segundos
DÚO TÉCNICO	2 minutos 20 segundos
DUO LIBRE	2 minutos 25 segundos
DÚO MIXTO TÉCNICO	2 minutos 20 segundos
DÚO MIXTO LIBRE	2 minutos 45 segundos
EQUIPO TÉCNICO	2 minutos 50 segundos
EQUIPO LIBRE	3 minutos 10 segundos
RUTINA ACROBÁTICA	3 minutos 00 segundos

La Rutina Acrobática se compondrán de entre 6 y 10 deportistas con 2 reservas posibles. Habrá penalización para aquellas rutinas que tengan menos de 8 deportistas de acuerdo con las Competition Regulations.

Juan Esplandiu, 1
CENTRO DE NATACIÓN M-86 . 28007 MADRID
Tel.: 91 557 20 06 . Fax.: 91 409 70 62
http:// www.rfen.es . e-mail: rfen@rfen.es

4. PROGRAMA

El horario de la competición y de la entrega de medallas y trofeo lo establecerá la secretaría de la organización, de acuerdo con la coordinación técnica de Natación Artística de la RFEN.

JORNADAS	Sesión MAÑANA	Sesión TARDE
	Reunión delegados (72h antes del inicio de la competición por videoconferencia)	
1ª jornada	Figuras Alevín	Elim. Solo Técnico Femenino y Masculino Junior Final Dúo Mixto Libre Alevín
2ª jornada	Elim. Dúo / D. Mixto Técnico Junior	Rutina Combinada Alevín Final Dúo/D. Mixto Libre Junior
3ª jornada	Final Dúo Libre Alevín Elim. Equipo Técnico Junior	Final Equipo Libre Alevín R. Acrobática Junior
4ª jornada	Final Solo Libre Femenino y Masculino Junior Final Equipo Libre Junior	

No habrá sesión de entrenamientos con música previos al inicio de la competición. Se realizará un pase de música de 1' por orden de salida antes de la competición. Habrá entrenamientos libres el miércoles por la tarde.

5. JURADO, INSCRIPCIONES, SORTEOS, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN, PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES, se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales de la Competición, temporada 2026/27.

6. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustarán de acuerdo con la normativa económica de la RFEN.

7. PREMIOS

a) Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados en figuras nacidos en los años 2016 y 2017.
b) Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores masculinos clasificados en figuras, siempre que haya más de 10 participantes.
c) Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados de cada modalidad (Figuras, Dúo, Dúo Mixto, Equipo y Combinado en categoría Alevín); (Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo, Dúo Mixto, Equipo y Rutina Acrobática en la categoría Junior)
d) Se entregará un trofeo conmemorativo al primer club clasificado en la Categoría Alevín Dicha clasificación se realizará en base a la suma de las pruebas de Figuras **(ver normativa Aspectos Generales - Punto 16 Clasificación Apartado b)**, 2 Dúos Libres, 2 Dúos Mixtos, Equipo Libre, y la R. Combinada de cada club.
e) Se entregará un trofeo conmemorativo al primer club clasificado en la Categoría Junior. Dicha clasificación se realizará en base a la suma del siguiente máximo número de pruebas por club: 1 Solo Femenino (Técnico + Libre), 1 Solo Masculino (Técnico + Libre), 2 Dúos (Técnico + Libre), 2 Dúos Mixto (Técnico + Libre), 1 Equipo (Técnico + Libre) y 1 R. Acrobática de cada club. (En caso de llevar más de un Equipo, R. Acrobática y/o Solo Masculino sumará a la clasificación final el mejor clasificado).
e) Aquellos dúos y solos que no entren en la final de dúo libre o solo libre, el resultado de su rutina técnica será contemplado para la suma de puntos en la clasificación por clubes.

Madrid, 19 de octubre 2026